



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0106 Fecha: 20 DE OCTUBRE DEL 2023

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
080013110-004-2022-00457-00		YAMILETH PATRICIA MARTÍNEZ SARMIENTO en representación legal de su menor hija SSCM.		RECHÁCESE la presente demanda	19/10/2023	
080013110-004-2023-00107-00	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ SENEGAL	IRINA SARAY DORADO DE LIMA	RECHAZAR la presente demanda por no subsanación de la misma	19/10/2023	
080013110-004-2023-00217-00	DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	JUAN MIGUEL NEGRETE ORTEGA	NOHELIA DEL AMPARO RODRIGUEZ MUÑOZ	RECHAZAR la presente demanda por no subsanación de la misma	19/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM.
DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

DAVID H SANTA A
SECRETARIO